

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Dehesa de Romanos

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Cosgaya, José.	27	Fuente.	Jornalero.	Si
2	Alonso Martín, Federico.	51	Real.	Labrador.	Si
3	Barbero Sancho, Ignacio.	68	Puente.	Idem.	Si
4	Blanco Campo, Ciriaco.	46	Plazuela.	Idem.	Si
5	Blanco Campo, Eusebio.	41	Sol.	Idem.	Si
6	Barrero Cosgaya, Moisés.	33	Puente.	Idem.	No
7	Bravo Bravo, Vicente.	64	Plazuela.	Bracero.	Si
8	Bravo Polanco Laureano.	37	Sol.	Labrador.	Si
9	Bravo Zarita, Satúrio.	31	Idem.	Bracero.	Si
10	Bustillo Martín, Jesús.	41	Fuente.	Labrador.	Si
11	Calvo Cosgaya, Niceforo.	32	Idem.	Idem.	Si
12	Calvo Fuentes, Francisco.	68	Idem.	Idem.	Si
13	Calvo González Fructuoso.	64	Idem.	Idem.	No
14	Calvo Juan, Timoteo.	37	Idem.	Idem.	Si
15	Calvo Polanco, Félix.	38	Idem.	Idem.	Si
16	Calvo Polanco, Medoaldo.	29	Idem.	Idem.	Si
17	Cañizal Barrera, Tomás.	66	Real.	Pastor.	Si
18	Casado Gutiérrez, Genaro.	44	Plazuela.	Labrador.	Si
19	Franco González, Próculo.	27	Idem.	Idem.	Si
20	Franco Parte, Bernardo.	61	Fuente.	Jornalero.	Si
21	Franco Pastor, Vicente.	74	Idem.	Maestro.	Si
22	Franco Rey, Florentino.	28	Plazuela.	Labrador.	Si
23	Fuentes Cacharro, Crisógono.	57	Fuente.	Idem.	Si
24	Fuentes Martín, Eulogio.	38	Sol.	Idem.	Si
25	Fuentes Martín, Juan.	64	Fuente.	Pastor.	No
26	García Abia, Braulio.	48	Plazuela.	Labrador.	Si
27	Gonzalo Calvo, Higinio.	50	Sol.	Idem.	Si
28	Gútiérrez Medina, Manuel.	42	Real.	Sacerdote.	Si
29	Juan Bravo, Máximo.	30	Idem.	Bracero.	Si
30	López Olmo, Cipriano.	54	Sol.	Labrador.	Si
31	Martín Abia, Juan.	78	Real.	Idem.	Si
32	Martín Calvo, Andrés.	46	Idem.	Idem.	Si
33	Martín Calvo, Tomás.	37	Sol.	Idem.	Si
34	Martín Campo, Juan.	47	Real.	Idem.	Si
35	Martín García, José.	62	Idem.	Idem.	Si
36	Martín García, Mariano.	43	Sol.	Idem.	Si
37	Martín Torre, Eutimio.	39	Idem.	Idem.	Si
38	Ortega Fuente, Saturnino.	51	Idem.	Pastor.	Si
39	Pelaz Pedrosa, Anselmo.	35	Idem.	Idem.	Si
40	Pelaz Pedrosa, Justo.	29	Plazuela.	Labrador.	Si
41	Pérez Abad, Nicolás.	57	Sol.	Idem.	Si
42	Polanco Polanco, Honorino.	36	Plazuela.	Bracero.	Si
43	San Millán Bartolomé, Juan.	69	Idem.	Labrador.	Si
44	Santos Calvo, Gerardo.	30	Idem.	Idem.	Si
45	Santos Henares, Millán.	58	Idem.	Idem.	Si
46	Serrano Bravo, Aniceto.	44	Idem.	Idem.	Si
47	Serrano Estalaya, Gregorio.	38	Fuente.	Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística. Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,  
*Francisco Zurbano*

EL SECRETARIO,  
*Mariano del Mazo*